

COMUNICADO

Comité de Cuadro de Horas Pedagógicas de las II.EE.

Estimados directores de EBR secundaria y EBA, se les comunica que, revisado y aprobado el cuadro de horas, el comité UGEL 02 comunica y remite a la I.E. el cuadro de horas aprobado en formato PDF y con el sello correspondiente.

Para la elaboración de la Resolución Directoral de UGEL 02, el o la director o directora de la IE deberá remitir el cuadro de horas aprobado al correo c_horas_2022@ugel02.gob.pe, adjuntando lo siguiente:

1. Oficio con el cual remite el cuadro de horas aprobado por el comité UGEL 02, RD del Comité de la Institución Educativa y acta de elección.
2. Cuadro de horas aprobado por el comité UGEL 02, con sello de UGEL 02 y con firmas de los integrantes del comité (solo en la hoja final).

Nota: No será necesario enviar el oficio ni el cuadro de horas aprobado a mesa de partes de UGEL 02.

San Martín de Porres, 29 de diciembre de 2022

La Comisión